

Consultas Realizadas

Licitación 458981 - Lp1876-24 Servicio de Comunicación de Datos Móviles / Celular para Gestión y Automatización de Distribución

Consulta 1 - Especificación técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita aclarar en el punto 2 de la especificación técnica "Descripción del Servicio Mínimo Requerido", 2.1. "El servicio deberá establecer un abono fijo mensual, conforme a la siguiente tabla: Paquete de Datos: ³ 6 GB", si el paquete de datos debe ser de 6 GB.	20-01-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas en el apartado "Especificaciones Técnicas - CPS" en el Numeral 2. Descripción del Servicio Mínimo Requerido, en el 2.1. El servicio deberá establecer un abono fijo mensual, conforme a la siguiente tabla: Paquete de Datos 6 GB.	23-01-2025	

Consulta 2 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - APARTADO: Especificaciones Técnicas - CPS - PÁGINAS 15-16

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita aclaración respecto a los puntos 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4 y 2.7.5 de la página 15-6 Especificaciones Técnicas, en los cuales se menciona que se requiere el 100% de cobertura para las localidades citadas en los puntos, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 75% de cobertura para las localidades citadas en el punto 2.7.4 y 60% de cobertura para las localidades citadas en el punto 2.7.5. Agradeceríamos si pudieran confirmar que esta cobertura se refiere exclusivamente a las áreas urbanas de las localidades mencionadas.	21-01-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas en el apartado "Especificaciones Técnicas - CPS" en el Numeral 2. Descripción del Servicio Mínimo Requerido, en el 2.7. se deberá proveer el Servicio de Comunicación de Datos Móviles / Celular para Gestión y Automatización de Distribución Eléctrica de ANDE con cobertura garantizada y comprobada en los sitios descritos. Este servicio deberá incluir y garantizar la comunicación de datos mediante la tecnología LTE/3G. El proveedor del servicio deberá contar con cobertura en todo el territorio nacional: 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4 y 2.7.5. de las Especificaciones Técnicas (considerar las zonas urbanas).	23-01-2025	